

30. Se realizarán operativos con la policía nacional y la policía municipal para el cumplimiento de esta ordenanza. La corporación autoriza la venta de pólvora de menor calibre siempre de forma controlada a las personas que se dedican a este rubro en época de novidad. // seso no habiendo mas de que tratar se seso la sesión a los 2:00 p.m.

~~1 Regidor~~

~~2 Regidor~~

~~3 Regidor~~

~~4 Regidor~~

~~5 Regidor~~

~~6 Regidor~~

~~7 Regidor~~

Noris M. Calix II.

3 Regidor

~~4 Regidor~~

~~5 Regidor~~

M. J. Tundama
CCT

~~1 Regidor~~
EPII



Acta 28-2019

Sesión extraordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Puterique, departamento de Boyacá el día viernes veintiocho de noviembre del año dos mil diecinueve, siendo las 9:40 a.m. Presidió la sesión el señor alcalde municipal Mario Rodolfo Palencia Lleras; con la asistencia de los regidores en el siguiente orden: Leonardo Omar Lacerre Salcedo primer regidor, Noris Melina Calix Ventura tercer regidor, Liborio Edmundo Suazo Aguilar cuarto regidor, Francisco Pita Sexto regidor, Jor Wil Cardona Rodríguez quinto regidor, Polaris Victoria

copias

Señor Padilla Septima regidora, El condecorado 191
de los derechos Humanos señor Luis Alonso Villa-
nueva, la comisión de transparencia señores: Ma-
nuel de Jesus Fernandez, Nacionalidad de Jesus Alcega
Emilio Padilla Melendez, con la asistencia del
segundo regidor Eliseo Vazquez Chavosina, y octa-
vo regidor mas Antonio Alcega Vazquez los dos in-
asistencia, mediante la secretaria queda fide de la si-
guiente agenda:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Apertura de la Sesión
- 3- Lectura de la Agenda.
- 4- Lectura del acta anterior
- 5- Informe de Tesorería
- 6- Presupuesto de la municipalidad de Apiterique año 2020.
- 7- Correspondencia recibida.
- 8- Dominios Pleños
- 9- Varios
- 10 Cierre

1- Habiendo Quorum 2- El señor alcalde dio abierta
la sesión 3- se dio lectura a la agenda fue apro-
bada. antes de continuar con el siguiente punto
de expresión los siguientes comentarios: 1- Ed-
mundo Luazo propone hacer el día de la conser-
vación del pueblo puede ser el 24 de diciembre
o el que ustedes decidan en el mes de diciem-
bre. 2- Francisco Pita. hablo de la irresponsabi-
lidad que como autoridades tenemos hacia los
empleados estamos violando sus derechos
hay demandas millonarias en alcaldías debe-
mos cumplir las normas laborales por lo menos
pagar el salario mínimo. y enter demandas
3- Manuel Fernandez los aumentos deben ser
proporcionales hay gente que trabaja meses
otras el desempeño de los empleados es una
de las obligación del auditor interno. 4- señor

alcalde en el presupuesto año 2020 se incluyen mejoras salariales. 5- Omar Lacuer preguntó al profesor mundo si eso se dio de abrir carten para los Reyes magos. 6- Edmundo Luazo manifestó no darse cuenta era de suma importancia el reunirse con el sacerdote y mejorar el tema de los Reyes magos es la identidad de nuestro pueblo, se acordó reunirse con el sacerdote el día miércoles 04 de diciembre a las 2:00 pm. y también conocer a los señores: Natalio de Jesus Padilla Luazo, Francisco Vasquez, Sumo de Nuñez y Doctor Ruben Doris Fernández. 4- se dio lectura abstracta # 26 y 27 fueron aprobadas 5- Informe de Tesorería, la tesorera municipal presentó informes de tesorería de detallan a continuación. Por este medio remito a ustedes el presente informe detallado de tesorería el cual refleja, los ingresos corrientes y egresos correspondientes al periodo de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre del año 2019. de los cuales solo se dio lectura a los totales de ingresos y egresos mes

	Ingresos	Egresos
mayo 01 al 31/05/2019	L. 388,728.03	388,728.03
junio 01 al 30/06/2019	198,983.66	198,983.66
julio 01 al 31/07/2019	162,960.99	162,969.99
agosto 01 al 31/08/2019	186,757.18	186,757.18
sept. 01 al 30/09/2019	51,422.99	51,422.99
Octubre 01 al 31/10/2019	48,081.72	48,081.72

6- Presupuesto de la municipalidad de Puteyique año 2020. 1- Señor alcalde esta reunión se hace para discutirlo y evitar malos entendidos y se dijo que no se informe hay presupuesto para sueldos y salarios a los empleados se ha hecho un análisis de los valores lectura para que estén enfor

Presupuesto de Ingresos 2020

monto Proyectado de Transferencias
 monto Proyectado de Ingresos corrientes
 monto Proyectado de Ingresos de capital

14,478,665.00
 3,054,754.55
 59,566.59

Descripción de Ingresos	Transferencias		Ingresos corrientes		Ingresos de capital		Total	
	%	monto	%	monto	%	monto	%	monto
funcionamiento	20%	2,895,733.00	65%	1,985,590.55	04%	0.00		4,881,323.45
Vida mejor	35%	5,067,532.75						5,067,532.75
todo por la Paz	20%	2,895,733.00						2,895,733.00
ProDenderas	10%	1,447,866.50						1,447,866.50
Infraestructura	9%	1,303,079.85	35%	1,069,164.09	100%	59,566.59		2,431,810.53
cuota TS e	1%	144,786.65						144,786.65
mujer	5%	723,933.25						723,933.25
	100%	14,478,865.00		3,054,754.55		59,566.59		17,592,986.14

2. Digna marinos luego le presento el anteproyecto del presupuesto año 2020 los montos son los mismo solo cambio el monto de la Planilla de sueldos y salario de empleados. se hicieron puentes y se va a presentar a estudios para su aprobación o desaprobación 3- Edmundo luego esto requiere de un análisis financiero, y Carlos de Jesus luego jefe de recursos Humanos habiendo se ha estado trabajando para hacer el ajuste a los sueldos y salarios de los empleados de la municipalidad. tomando algunos factores para hacerlo antigüedad responsabilidad del puesto, desde el año 2011 los empleados no recibimos un aumento ojala que todos ganáramos el salario mínimo, siempre sube la parata básica y financiero Dita siempre le manifestado que hay que respetar los derechos laborales que la gente gane lo justo
5. Carlos luego también se ha considerado lo que es el pago de las dietas a los regidores y le va a presentar 6- señor alcalde cada quien tiene su pensamiento en lo que se refiere a este tema hay que crear la comisión de ética para estos asuntos 7- Omar Caeser preguntó hay capacidad para esto 8- señor alcalde las alcaldías no tienen capacidad para pagar salario mínimo, nunca se a querido afecta a la gente. 9- Edmundo luego si se ha hecho estudio y no afecta la inversión pública, hay que reunirse con los empleados para que haya mas oportunidades en el desempeño de sus funciones considerar mas el trabajo mejorar el presupuesto con mayor dedicación 10- Digna marinos luego contadora Mepal dio lectura a lo propuesto Planilla año 2020 municipalidad de Dzitsequé Propuesta Pdel año 2020

Planilla de sueldos y salarios municipalizados Pasteros

P	Título del Puesto	Presupuesto Anterior		Cálculo municipal 2020		Aprobado Especifico	
		Nº Pagar	Presupuesto Anterior	Nº Pagar	Mensual	Nº Pagar	Mensual
01-01	Alcalde municipal	1	18,000.00	1	25,000.00	1	25,000.00
01-01	Vice Alcalde Mpal.	0	0.00	1	11,000.00	1	11,000.00
01-01	Auditor Interno	1	7,000.00	1	9,400.00	1	9,400.00
01-02	Secretario Mpal	1	7,200.00	1	9,600.00	1	9,600.00
01-03	Sub Presupuesto	1	7,200.00	1	9,400.00	1	9,400.00
01-04	Admon Tributos	1	6,600.00	1	9,400.00	1	9,400.00
01-05	Sub Admon Car- factual	1	6,600.00	1	9,400.00	1	9,400.00
01-05	Sub. contables	0	0.00	1	8,000.00	1	8,000.00
01-06	Admon Contable	1	6,000.00	1	9,400.00	1	9,400.00
01-08	Tesoreria	1	9,000.00	1	11,000.00	1	11,000.00
01-08	UTM	1	8,000.00	1	11,000.00	1	11,000.00
01-08	Asistente UTM	1	0.00	1	11,000.00	1	11,000.00
01-08	Revis Mpal.	1	8,000.00	1	9,400.00	1	9,400.00
01-08	Revisor de fondos	1	5,000.00	1	8,000.00	1	8,000.00
01-08	Comisario Mpal.	1	0.00	1	6,500.00	1	6,500.00
01-08	Defensor de la mujer	1	5,000.00	1	7,000.00	1	7,000.00

01-08	Oficina Mpal de la mujer	1	5,000.00	60,000.00	1	7,000.00	84,000.00	1	7,000.00	84,000.00	19%
01-08	Biblioteca Mpal	1	5,000.00	60,000.00	1	7,000.00	84,000.00	1	7,000.00	84,000.00	
01-08	Deodoro Mpal	1	3,000.00	36,000.00	2	12,000.00	144,000.00	2	12,000.00	144,000.00	
01-08	Deodoro San- tos Local	1	2,800.00	33,600.00	1	-	-	-	-	-	
01-08	Residencia Segurida d municipal	4	20,000.00	240,000.00	4	30,000.00	360,000.00	4	30,000.00	360,000.00	
01-08	Fondos Parque	1	4,200.00	50,400.00	1	6,500.00	78,000.00	1	6,500.00	78,000.00	
01-08	Motorista Mpal.	0	0.00	0.00	1	7,000.00	84,000.00	1	7,000.00	84,000.00	
01-08	Comunas (Membros)	1	9,000.00	108,000.00	1	11,000.00	132,000.00	1	11,000.00	132,000.00	
01-10	Director Mpal. de forestal	1	7,200.00	86,400.00	1	10,000.00	120,000.00	1	10,000.00	120,000.00	
02-01	Molinos de Hierro	1	5,300.00	63,600.00	1	7,000.00	84,000.00	1	7,000.00	84,000.00	
02-01	Colector de Hierro	1	4,000.00	48,000.00	2	12,000.00	144,000.00	2	12,000.00	144,000.00	
02-04	Cementos	1	2,750.00	33,000.00	1	3,000.00	36,000.00	1	3,000.00	36,000.00	
02-06	Distribuidor de agua	1	6,000.00	72,000.00	1	8,000.00	96,000.00	1	8,000.00	96,000.00	
02-06	Fontanero Mpal.	1	4,400.00	53,280.00	1	7,000.00	84,000.00	1	7,000.00	84,000.00	
02-06	Regulador, agua	1	1,600.00	21,600.00	0	-	-	-	-	-	
04-01	UHA	1	6,600.00	79,200.00	1	7,000.00	84,000.00	1	7,000.00	84,000.00	
	total	30	180,690.00	2,168,280.00	33	298,000.00	3,576,000.00	35	298,000.00	3,576,000.00	

P Título del Puesto

año 2020

		Por función	mensual	anual
1	Primer Regidor	4,500,00	9,000,00	108,000,00
2	Regidor Segundo	4,500,00	9,000,00	108,000,00
3	Tercer Regidor	4,500,00	9,000,00	108,000,00
4	Regidor Cuarto	4,500,00	9,000,00	108,000,00
5	Quinto Regidor	4,500,00	9,000,00	108,000,00
6	Sexto Regidor	4,500,00	9,000,00	108,000,00
7	Septimo Regidor	4,500,00	9,000,00	108,000,00
8	Octavo Regidor	4,500,00	9,000,00	108,000,00
	totales	36,000,00	72,000,00	864,000,00

- 11 - Francisco Aitor manifestó no estar de acuerdo en el aumento a las dietas de los regidores, pero si en el ajuste de salarios a los empleados municipales. Creo que es algo justo. 12 - Omar Lacayo el incremento es necesario cumplir por lo menos con el salario mínimo pero no es correcto que unos ganen mas que otros esta bien la mezcla y un plus al empleado con antigüedad. no estar sobre la Ley, hay trabajadores que no de si están a tiempo completo pero no llegan ni al salario mínimo es allí yo pienso hacer análisis, el presupuesto no solo es números nos indica los logros en recaudación fiscal. es una herramienta necesaria de manera completa ya se análisis de una propuesta esta de acuerdo. 13 - Edmundo luego de hablar de una mezcla de salarios se analizó el impacto en el presupuesto. Creo es justo es necesario quizás no se apegue a lo correcto, Creo esto es un avance en la medida que trabajamos el pueblo cambiando las instituciones de valores en base a resultados. hay que ayudar e incrementar a los empleados. 14 - Manuel Fernandez preguntó al abogado Nazor sobre la moratoria

los impuestos 15 Abogado Nozar la mora cada
 vez cuando nitidos no hacen los requerimien-
 tos de cobro de mora y esto se hace en equipos
 con la gente que los dio socializar con el pue-
 blo. en cabildo abierto 16- Manuel Fernandez el
 servicio de Agua Potable y tiene de eso siempre
 la municipalidad lo está recibiendo, 17
 señor alcalde para esto hay que buscar el momen-
 to apropiado como conseguir esto se hace, siem-
 pre hay justificación para no pagar. el apremio es
 necesario. 18- El señor alcalde manifiesto a la
 corporación municipal la necesidad de com-
 prar otro vehículo para la municipalidad y
 muchas actividades que se hacen se recurre a la
 ambulancia, esto es para emergencias 19- Edmun-
 do Luazo para realizar actividades municipales
 le necesita no estoy de acuerdo que personas
 ajenas a la municipalidad anden los vehículos
 los cualquiera lo agarra. esta bien se adqui-
 era un bien pero se reglamente su uso. 20- La
 Honorable Corporación por mayoría está de acor-
 do con la Planilla de sueldos y salarios de los
 empleados municipales año 2020, las dietas
 de los regidores municipales año 2020, la
 adquisición de un vehículo para la municipali-
 dad. 21- La Honorable Corporación municipal
 por mayoría aprueba el presupuesto de la muni-
 cipalidad de Tzucun, para año 2020. 7-
 correspondencia recibida la secretaria mu-
 nicipal da cuenta de la correspondencia reci-
 bida. 1- BANCAFE, Tzucun, M.D.C. 17
 de Octubre de 2019. nota DEB-TEG-550-2019
 señor: Mario Palencia Alcalde municipal
 Municipalidad de Tzucun, Comayagua. Dis-
 tinguido señor Palencia, Por este medio hago de
 su conocimiento que el fideicomiso firmado

entre la municipalidad de Ipiterique, Comayagua y BANHAFE en fecha 16 de enero 2007 y renovado mediante nota del 21 de enero del 2019. concluida el 16 de enero del 2020. Por lo anteriormente expuesto, precisamos conocer las expectativas de la municipalidad con relación a la renovación del contrato de fideliomiso. En espera de una pronta respuesta, me es grato saludarle atentamente firma y sello de Kendy Rubio jefe Departamento fiduciario. 2- sobre la renovación del contrato de fideliomiso, la corporación municipal por mayoría esta de acuerdo de invitar a BANHAFE para que informen y expliquen. 1- Francisco Pita pide denunciar los requisitos a uno amigo a la fecha no le han dado crédito que solicito mucho tiempo para dar un crédito no son montos grandes. 2- Manuel Fernández informo que como condición verificación bancaria y ellos argumentaron que había gente que estaba en la central de riesgo que no le llevaban la documentación completa. está bien que lo inviten. 2- Manurepa. La Paz, La Paz 27 de noviembre del 2019. Señor: Mario Rodolfo Palencia Alcalde municipal de Ipiterique su oficina. Estimado señor alcalde. me es grato saludarle en el marco de las relaciones cordiales que de manera mancomunada venimos desarrollando con la visión compartida hacia el desarrollo integral de nuestros municipios, como es de su conocimiento, en reunión de junta Ordinaria de MANSUROPA. sostenida en el presente año, se acordó priorizar el proceso que nos conduzca a la solución mancomunada del grave problema de los residuos sólidos. Al respecto, la dirección ejecutiva con la venia de todos los alcaldes ha estado desarrollando diversas actividades orientadas a alcanzar la meta planificada. uno de los elementos importantes que hemos visualizado desde el inicio y que, se complementa con la visita

que realizamos al sellero sanitario que opera la ciudad de Comayagua, lo constituye la disponibilidad de un área estimada en el menor veinte (20) manzanas de terreno, para poder desarrollar nuestra iniciativa. En avance a lo programado, se ubico un predio que se localiza en el municipio de cane. Area que de acuerdo a las especificaciones requeridas, cumple con los requisitos técnicos y legales para el desarrollo de nuestra iniciativa. En este sentido, la junta Directiva presidida por el Dr. Mario Palencia negocio y firmo un compromiso de compra venta del predio con una area de 20 manzanas a un valor de Lps. 1,300,000.00 (Lps. 65,000.00 por manzana). En reunión de junta directiva se acordó adquirir el predio pagando las primeras 10 manzanas para avanzar con la iniciativa y posteriormente en 6 meses realizar el pago de las restantes 10 manzanas y se acordó que los 8 municipios socios de la mancomunidad, que se beneficiara con el sellero sanitario mancomunado aportara en partes iguales para la adquisición del predio correspondiente a cada uno de los municipios desembolsar Lps. 162,500.00 dividido en dos desembolsos iguales el primer desembolso en diciembre 2019 por un monto de Lps. 81,250.00 y un segundo desembolso en el mes de junio del año 2020 por un monto de Lps. 81,250.00. 1- El señor alcalde pidió el apoyo de la Corporación para asumir el presente compromiso. 2- La Honorable corporación municipal, por mayoría voto de acuerdo con el desembolsar Lps. 162,500.00 dividido en dos desembolsos iguales el primer desembolso en el mes de diciembre 2019 por un monto de Lps. 81,250.00 y un segundo desembolso en el mes de junio 2020, por un monto de Lps 81,250.00

para compra de predio de 20 manzana, para el Proyecto Crematorio, para los municipios de manuscopa, del cual es parte el municipio de Apatzingán. el presente ubicado en el municipio de Com. 3- sobre el tema de Exoneración del pago de Permiso de construcción del proyecto de rehabilitación, modernización del distrito de lago del zapato. Habiendo discutido dicho punto y en virtud que es facultad de la Corporación Municipal resolver sobre aquellos asuntos que no se encuentran establecidos en el Plan de Apatzingán Vigente. se llegó al acuerdo de descentralizar, por parte de los regidores y el señor alcalde, el monto de dicha tasa municipal. La cual fue aprobada, por un valor de 0.03% sobre el valor de la obra cuando la inversión sea mayor a Qps. 1,000,000.00 (un millón de quinientos) y sea diferente a proyectos de vivienda o semi-vivienda. Lo cual quedará vigente a partir de la fecha. 8- Dominios plenos no se discutieron, 9 varios no se discutieron 10- cierre no habiendo más que tratar de desahogar la sesión a las 4:00 p.m.

[Signature]
1 regidor

[Signature]
2 regidor

Noris Melissa C.V.

3 regidor

4 regidor

[Signature]
7 regidor

[Signature]
8 regidor
M. J. Venantini
R R T

[Signature]
6 regidor

[Signature]

C.O.H.



Acta # 29-2019

sesión celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día viernes veintinueve

[Stamp]